

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO

NOTA ACLARATORIA AL ACUERDO DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DEL ORGANISMO, PARA EL AÑO 2025, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" EL DÍA 13 DE ENERO DE 2025, SECCIÓN PRIMERA, TOMO CCXIX, No. 7.

Al margen logotipo y leyenda de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Con fundamento en el artículo 31 de la Ley del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, se emite la presente:

NOTA ACLARATORIA

El día 13 de enero de 2025 se publicó en la edición del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", Tomo CCXIX, No. 7, Sección Primera, el "Acuerdo de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, por el que se aprueba el Calendario Oficial del Organismo, para el año 2025.". Al respecto, se hace mención que se omitió incluir el 1 de mayo de 2025 como no laborable, de conformidad con el artículo 74, de la Ley Federal del Trabajo; para quedar como sigue:

PRIMERO. Se establece el Calendario Oficial para el año 2025, considerándose días no laborables los descritos a continuación:

1° de enero	Suspensión oficial
3 de febrero	En conmemoración del 5 de febrero Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
17 de marzo	En conmemoración del 21 de marzo Aniversario del Natalicio del Licenciado Benito Juárez García
14 al 18 de abril	Suspensión programada por políticas de integración familiar
1 de mayo	Día del Trabajo
5 de mayo	Aniversario de la batalla de Puebla
18 de julio al 04 de agosto	Primer periodo vacacional
16 de septiembre	Día de la Independencia de México
17 de noviembre	En conmemoración del 20 de noviembre Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana
11 de diciembre	Celebración del Día del Servidor Público de los Derechos Humanos
19 de diciembre de 2025 al 7 de enero de 2026	Segundo periodo vacacional
25 de diciembre	Navidad

ATENTAMENTE.- M. EN D. MYRNA ARACELI GARCÍA MORÓN.- PRESIDENTA.- RÚBRICA.